

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ASESORA DE UNIBASQ - AGENCIA DE CALIDAD DEL SISTEMA UNIVERSITARIO VASCO.**

A las 10:30 horas del día 6 de febrero de 2015, en la Delegación Territorial del Gobierno Vasco en Bilbao, se reúne la Comisión Asesora de Unibasq - Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, con la asistencia de los miembros que se citan a continuación:

Miembros de la Comisión: El Director de la Agencia, D. Juan Andrés Legarreta, Dña. Estibaliz Amorrortu, Dña. Aintzane Asumendi, Dña. Gemma Espigares, D. Alfonso Hernández, D. Félix Pérez, D. Cesar Arrese-Igor y D. Jörn Grunewald.

Excusan su asistencia: D. Jean-Michel Uhaldeborde, Dña. Aurelie Arcocha y Dña. Eneritz Garro.

Por parte de Unibasq asisten José Manuel Valle (Adjunto a la Dirección) y Eva Fdz. de Labastida (Responsable de evaluación).

Orden del día

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 12 de diciembre de 2014.

2º.- Informe del Director.

3º.- Análisis de resultados de los procesos de Acreditación del Profesorado 2014.

4º.- Comisión para otras evaluaciones e informes.

5º.- Comité consultivo de Estudiantes.

6º.- Estudio de las recomendaciones de ENQA.

7º.- Ruegos y preguntas.

Previamente al comienzo de la sesión se da la bienvenida oficial a los nuevos miembros de la Comisión.

**1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 12 de diciembre de 2014.**

Se aprueba el acta por unanimidad.

**2º.- Informe del Director.**

El Director informa de diversos temas en relación a la actividad de Unibasq:

Resumen del acta nº 14 Comisión Asesora 06/02/2015

- Publicación del Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero.
- En relación con el tema anterior se comunica que en un futuro la Comisión Asesora deberá aprobar la adecuación de los protocolos de autorización y verificación de los títulos oficiales.
- Se han realizado varias reuniones con las universidades para planificar el calendario de renovación de la acreditación de sus titulaciones en 2015.
- El Director comunica que en el Consejo de Gobierno de esta tarde se procederá probablemente a nombrar a una nueva Directora de la Agencia que se incorporaría oficialmente a finales de febrero.

### **3º.- Análisis de resultados de los procesos de Acreditación del Profesorado 2014.**

Como parte del procedimiento de revisión y mejora de todos los programas de la Agencia, se presenta la documentación recopilada en las dos convocatorias de acreditación del PDI en 2014 para poder realizar el análisis del funcionamiento del programa. Se analizan los resultados obtenidos y se obtienen propuestas para la mejora del programa.

### **4º.- Comisión para otras evaluaciones e informes.**

Se estima la conveniencia de la creación de una Comisión para la elaboración de informes o realización de otras evaluaciones que hasta ahora no estaban incluidas dentro de otros comités, por ejemplo: la evaluación de las propuestas de Títulos Propios de la UPV/EHU, evaluación del cumplimiento de los Contratos-Programa entre las tres universidades y el Gobierno Vasco, elaboración de informes y estudios sobre el SUV (prospectiva), etc. Podría servir también para realizar otras actividades que generen ingresos adicionales.

La propuesta de posibles y del nombre oficial de la misma, se llevará a la próxima Comisión Asesora.

### **5º.- Comité consultivo de Estudiantes.**

Se solicita la opinión de la Comisión sobre el Proyecto de creación del Comité consultivo de estudiantes. Existirá una participación activa de representantes de las 3 universidades del SUV, más miembros estudiantes de los diversos órganos de la Agencia.

### **6º.- Estudio de las recomendaciones de ENQA.**

El Director presenta el documento resumen preparado. La idea es alinear el documento con las actividades de la agencia en el Plan estratégico y los correspondientes planes de gestión anuales.

La idea es alinear el documento con las actividades de la agencia en el Plan estratégico y los correspondientes planes de gestión anuales.

A la Comisión le parece adecuado el documento y tras un plazo para la reflexión de unas dos semanas enviarán sus aportaciones (Fecha límite: 20 de febrero).

#### **7º.- Ruegos y preguntas.**

No hay. Se propone la próxima reunión el 16 de marzo, lunes a las 10:30 horas.

El Director aprovecha la ocasión para despedirse de los miembros de la Comisión y agradecer su estrecha colaboración. Los miembros de la Comisión agradecen al Director su labor y las facilidades que ha dado a la Comisión en su trabajo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.